

ACTA

De la reunión de trabajo de la Comisión de Pesca, celebrada el día veintinueve de octubre de dos mil nueve.

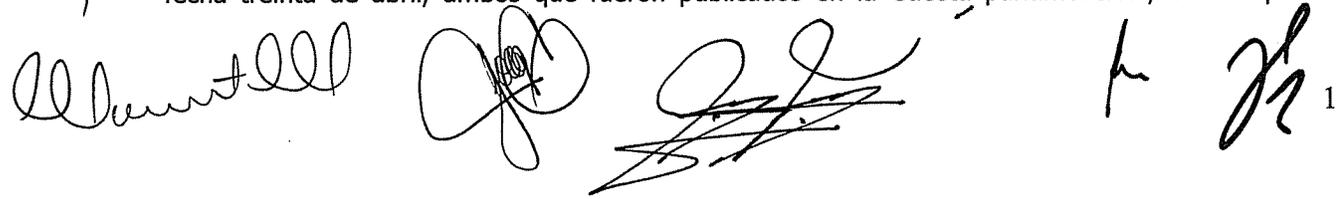
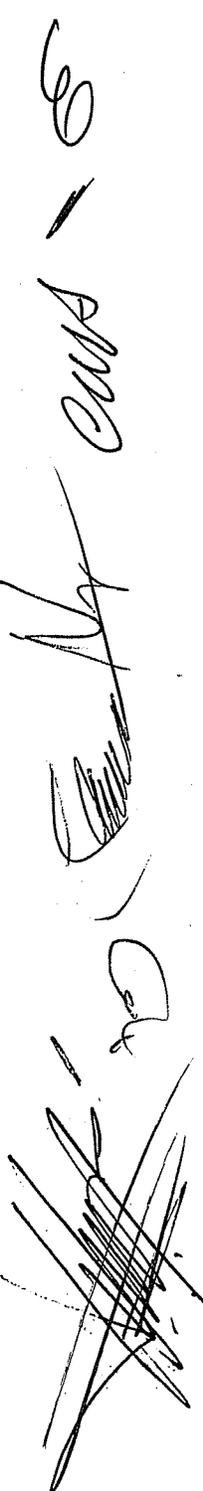
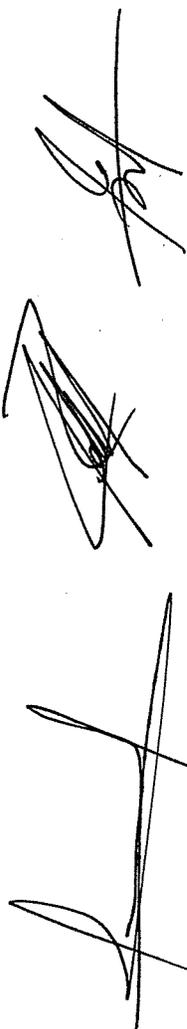
Siendo las doce horas con treinta minutos del día veintinueve de octubre de dos mil nueve, en el salón "D" del edificio G, ubicado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron los Diputados integrantes de la comisión de pesca de conformidad con la convocatoria publicada en la gaceta parlamentaria, para el desahogo del siguiente Orden del Día: 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum. 2.- Lectura y aprobación del orden del día. 3.- Lectura y aprobación, del acta de la reunión anterior. 4.- Presentación por parte del Presidente de la Comisión a sus Integrantes, de las Iniciativas y Puntos de Acuerdo pendientes de dictaminar recibidos de la LX Legislatura. 5.- Presentación por parte del Presidente de la Comisión a sus Integrantes, de la propuesta enviada por el Senado y turnada por la Mesa Directiva, para emitir Punto de Acuerdo en el que se exhorta a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, Pesca y de Ciencia y Tecnología, para destinar en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, un mayor presupuesto a la ciencia y tecnología pesquera y acuícola del país y al Instituto Nacional de la Pesca. 6.- Petición a los integrantes de la Comisión para presentar las propuestas que deseen integrar en el programa de Trabajo de la Comisión de Pesca para el período 2009 - 2010 (Agenda Legislativa de la Comisión). 7.- Acordar con los Integrantes de la Comisión el Calendario de Reuniones con funcionarios del Ejecutivo tendientes a elaborar el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010. 8.- Asuntos Generales. 9.- Clausura.

1. Lista de Asistencia y Confirmación del Quórum. El Presidente Diputado Felipe Cervera Hernández: solicitó a la secretaria, a cargo de la Diputada Sofía Castro Ríos hacer del conocimiento de los presentes el cómputo del registro de asistencia de los Diputados a esta primera reunión. La Diputada Sofía Castro Ríos: informo a la presidencia que de acuerdo con el registro previo existe el quórum necesario para desarrollar la reunión, se anexa lista de asistencia, en la que se registro la totalidad de los Diputados Presentes.

2. Lectura y aprobación del orden del día. Respeto al segundo punto del día, el Presidente Diputado Felipe Cervera Hernández: Dejó a consideración de los Diputados integrantes de la comisión de pesca, el orden del día para su lectura y aprobación solicitando a la Secretaria Diputada Sofía Castro Ríos que verifique su aprobación, dándose esta, por lo que acto seguido se declara procedente la orden del día, en merito de lo anterior el Presidente declara aprobada el orden del día y procede a su desahogo.

3. Lectura y Aprobación del Acta de la Reunión Anterior. Continuando con el desahogo del Orden del Día, el Presidente, solicitó a la Diputada Secretaria Sofía Castro Ríos que consulte a esta asamblea si era procedente o no dispensar la lectura del Acta levantada de la reunión anterior toda vez que se les había anexado una copia fotostática de la misma, con el fin de agilizar el desahogo del orden del día, por lo que sometido a su consideración, la Asamblea opto unánimemente el dispensar la lectura del Acta de la Sesión anterior por los motivos expuestos.

4. Presentación por parte del Presidente de la Comisión a sus integrantes, de las Iniciativas y Puntos de Acuerdos pendientes de dictaminar recibidos de la LX Legislatura. Pasando al cuarto punto del orden del día el Presidente, el Diputado Felipe Cervera Hernández solicitó a la Secretaria Diputada Sofía Castro Ríos que de lectura al listado de las iniciativas pendientes de dictaminar a los integrantes de esta Comisión de Pesca, del cual se les proporcionó un ejemplar, para conocimiento de los mismos dándose por enterados a los Diputados integrantes. Acto seguido la Secretaria continua informando a los Diputados integrantes que por acuerdo de la mesa directiva de fecha diecisiete de septiembre del presente año, en concordancia con el acuerdo de la conferencia para la dirección y programación de los trabajos Legislativos, de fecha treinta de abril, ambos que fueron publicados en la Gaceta parlamentaria, en los que se





LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

dispuso que los Dictámenes Positivos con proyecto de Ley o Decreto que hubiesen quedado pendientes de conocimiento y discusión por el pleno de la LX Legislatura quedarían a disposición de cada Comisión de la LXI Legislatura con el carácter de proyecto. Siendo que el único que corresponde a la Comisión de Pesca es el proyecto de decreto positivo que reforma y adiciona el Artículo sesenta y ocho de la Ley de Pesca y Acuicultura sustentables, el cual se puso a conocimiento del Pleno de la Comisión para su posterior estudio, análisis y subsecuente resolución. Continuando y bajo los acuerdos ya relacionados se decidió que las proposiciones con punto de acuerdo que no se hubieren dictaminado o resuelto por las comisiones de la LX Legislatura serían devueltos a la presidencia de la mesa directiva y conservados por la Secretaría general para efectos de su archivo, custodia y ulterior trámite o archivo definitivo. La Diputada Secretaria continúa diciendo, que se sirva poner a consideración de esta asamblea si es procedente o no devolver a la presidencia de la mesa directiva las proposiciones con punto de acuerdo en las que se actualiza el supuesto planteado. El Presidente le solicita a la Diputada Secretaria ponerlo a Votación, siendo aprobado con mayoría por la afirmativa.-----

5. Presentación por parte del Presidente de la Comisión a sus integrantes, de la propuesta enviada por el Senado y turnada por la mesa directiva, para emitir Punto de Acuerdo en el que se exhorte a las Comisiones del Presupuesto y Cuenta Pública, Pesca y de Ciencia y Tecnología, para destinar en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, un mayor presupuesto a la Ciencia y Tecnología Pesquera y acuícola del país y al Instituto Nacional de la Pesca. Continuando con el orden del día el Presidente Diputado Felipe Cervera Hernández, expuso que la Mesa Directiva de esta Cámara de Diputados turno a la comisión de Pesca una propuesta con Punto de acuerdo, emitida por el Senado de la República, para exhortar a las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, Pesca y de Ciencia y Tecnología, para que se destine en el presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal dos mil diez, un mayor presupuesto a la Ciencia y Tecnología pesquera y acuícola, por lo que el Presidente de la Comisión propuso al Pleno, observar lo conducente a la solicitud planteada desde el Senado. Luego de un breve intercambio de opiniones en el que participaron los Diputados Juan José Cuevas García, Rolando Bojórquez Gutiérrez y Luis Antonio Martínez Armengol se sometió a votación de los miembros del pleno de la comisión, acordando por mayoría en sentido afirmativo.-----

6. Petición a los integrantes de la Comisión para presentar las propuestas que deseen integrar en el programa de Trabajo de la Comisión de Pesca para al período 2009-2010 (Agenda Legislativa de la Comisión). Pasando al punto seis del orden del día el Diputado Presidente les solicito a los miembros de la Comisión de Pesca, que en la próxima sesión puedan integrar los temas que les parezca convenientes y sugieran pertinentes, y si es necesario en su caso la creación de grupos de trabajo o subcomisiones, con el fin de elaborar un proyecto de trabajo y para así poder iniciar una agenda Legislativa, instruyendo a la Secretaría Técnica de la Comisión para recepcionar todas las propuestas que en ese sentido sean planteadas para proceder a relacionarlas; el Diputado Presidente a su vez comento que se están desahogando los puntos primordiales para sentar las bases para el trabajo de una próxima sesión de la Comisión, ya que en estos momentos se están avocando y concentrando al tema de la integración del proyecto del presupuesto.-----

7. Acordar con los integrantes de la Comisión el calendario de reuniones con funcionarios del Ejecutivo tendientes a elaborar el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010. Pasando al séptimo punto del orden del día el Diputado Presidente les propuso a los miembros de esta Comisión de Pesca, acordar el calendario de reuniones con funcionarios del Ejecutivo Federal o Locales tendientes a elaborar un Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal dos mil diez, así mismo comento que por estar sometidos a los plazos impostergables para dicho fin, la reunión a efectuarse podría



verificarse necesariamente el primer día hábil de la próxima semana, con la finalidad de estar aptos para incluir en el Proyecto de la Comisión las propuestas, programas y proyectos de inversión, que les sean presentadas por los mencionados funcionarios, por lo que solicita que indiquen al termino de la sesión, cuales serian los funcionarios a invitar, y cual serias las propuestas para el día a celebrar la reunión, después de una breve discusión los integrantes propusieron tres opciones para las reuniones quedando entre la votación definitiva el miércoles cuatro de noviembre a las doce horas del día.

8. Asuntos Generales. El Diputado Presidente le propone a la Comisión integrar un grupo de trabajo presidido por el Diputado Rolando Bojórquez Gutierrez, incitándolos a sumarse a este proyecto que tiene como finalidad la de preparar un proyecto de presupuesto de la Comisión de pesca, que será el que se presentara a la Comisión de presupuesto, antes del día seis de este mes, por lo que queda ajustado en tiempo por lo que se tendrá que sesionar el día miércoles y jueves, para poder desahogar estos temas y para conformar este grupo de trabajo, para evocarse exclusivamente al tema del presupuesto, Así mismo le solicitó a la Secretaria, a cargo de la Diputada Sofía Castro Ríos someterlo a consideración a la asamblea, misma que determinó aprobar la propuesta por mayoría.

En el segundo punto de este rubro de asuntos generales el Diputado Presidente les propone integrar temas que consideren que deben estar en la agenda legislativa, sobre todo temas especificos, proponiendo la integración de grupos de trabajo, así como en su caso la creación de subcomisiones, para poderse dividir y desahogar la agenda legislativa dando los resultados que se desean.

Como tercer punto de los Asuntos Generales, el Diputado Felipe Cervera Hernández, les propone para el establecer un día de la semana para sostener las reuniones ordinarias que se pretenden sean de manera mensual, por lo que luego de un breve intercambio de impresiones fueron vertidas una a propuesta para que las reuniones se verifiquen los primeros martes de cada mes a las doce del día; la segunda propuesta para que las reuniones se efectúen los primeros miércoles de cada mes; y la tercera propuesta seria para los primeros martes pero al término de la sesión, sin precisar hora. Una vez presentadas las tres propuestas el Presidente le solicitó a la Diputada Secretaria poner a consideración las tres propuestas recibidas, sometiéndolo a consideración una por una, absteniéndose de su derecho de votar en cualquiera de los tres casos para someterse a lo que el pleno elija, siendo aprobado por mayoría de razón, el primer martes de cada mes a las doce horas. Como cuarto punto en asuntos generales el Diputado Presidente les da un reporte de la presentación de proyectos de inversión que han sido recibidos siendo únicamente tres de los Estados de Sonora, Zacatecas, y Estado de México, invitando a los señores Diputados de que si tienen algún proyecto recibido sean entregado al grupo del trabajo de presupuesto dos mil diez, para que pueda ser integrado en el proyecto que será presentado en la próxima sesión.

En uso de la palabra el Diputado José Ignacio Seara Sierra planteo que la pregunta en el sentido de que si para los trabajos de integración del presupuesto se invitaría a funcionarios de la SAGARPA, específicamente al comisionado de la CONAPESCA o si de plano, en virtud de lo acotado de los plazos se integraría sin su participación. Ante lo anterior el Diputado Presidente le comento que unas días antes había entablado comunicación con el comisionado de la CONAPESCA, en la que acordaron programar una reunión con la mesa directiva de la comisión y al plantearsele a la mesa directiva la misma tomo el acuerdo de proponerle una reunión además de con la mesa, con el pleno; pero al plantearsele ,primeramente a su personal de enlace, por parte de la Secretaría Técnica de la Comisión, contestaron que la Ley les impedía acudir al Edificio del Palacio Legislativo, al solicitarles informes acerca de cual es la Ley que disponía eso, respondieron que no era una Ley sino que la Secretaría de Gobernación no les permitía acudir a la Cámara de Diputados para tratar la temática del presupuesto, ante lo anterior el Diputado Presidente entabló comunicación con dicho personal de enlace, quien le confirmando lo anterior, por lo que le sugirieron invitar a todos los



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

miembros de la comisión a una reunión de carácter privado fuera del Palacio Legislativo a lo que el Diputado Presidente se negó por respeto a la investidura de cada uno de los integrantes de la Comisión, ante lo anterior recibió comunicación directa por parte del Comisionado quien ratificó lo expuesto por su representante manifestando además que el ya había sido Diputado y Senador, así como que eran instrucciones de la Secretaría de Gobernación, por lo que al plantearle al Diputado Presidente que en caso de que le preguntase algún miembro de la Comisión acerca del tema él tenía que informar las cosas tal y como se estaban dando, la respuesta fue pues que así se informara ya que era una prohibición directa de la Secretaría de Gobernación, así como si de lo que se trataba era del tema presupuestario, su postura era de apoyo irrestricto a lo planteado por el Presidente de la República, razón por la que el Diputado Presidente informo lo sucedido en los términos dados . -----

Continuando con la Sesión el Diputado Luis Antonio Martínez Armengol propuso entre las tareas para la Comisión el revisar los alcances de inversión para la renovación de la flota pesquera, ya que la misma se encuentra muy deteriorada y en decadencia y por lo mismo plantea que sería deseable implementar las normas para posibilitar una mejora integral en la actividad pesquera desde el tema de la educación, pasando por lo que se destine para investigación y a la inversión para crear mejores barcos con las nuevas tecnologías. -----

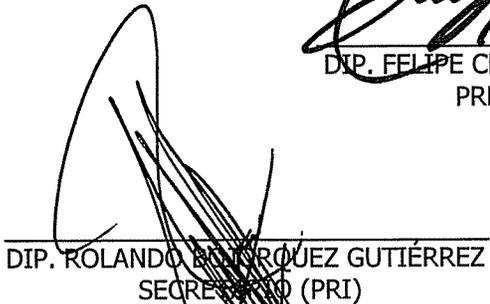
Concediéndose el uso de la palabra al Diputado Rolando Bojórquez Gutiérrez, le reiteró la invitación a los demás miembros de la Comisión para integrarse al grupo de trabajo recién acordado e insto a que se le invite de manera formal al Comisionado de Pesca para acudir a la sesión de trabajo del miércoles cuatro de noviembre, propuesta que el Presidente sometió a consideración el punto expuesto, acordando el Pleno por mayoría realizar la mencionada invitación. -----

9. Clausura. No habiendo más asuntos para desahogar en el orden del día se da por clausurada esta primera reunión Ordinaria de trabajo de la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados de la LXI Legislatura del H. Congreso de la Unión siendo las trece horas con veinte minutos del día veintinueve del mes de octubre de dos mil nueve. Solicitándole a la Secretaria levantar el acta correspondiente. -----

FIRMAN AL CALCE LOS CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA E INTEGRANTES DE LA COMISION DE PESCA.



DIP. FELIPE CERVERA HERNANDEZ
PRESIDENTE



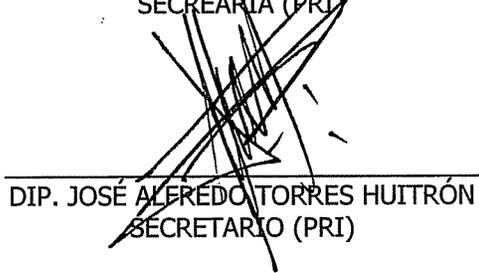
DIP. ROLANDO BOJÓRQUEZ GUTIÉRREZ
SECRETARIO (PRI)



DIP. SOFÍA CASTRO RÍOS
SECRETARIA (PRI)

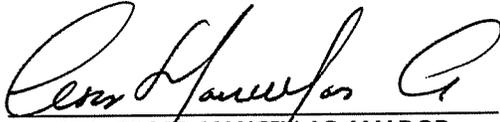


DIP. CARLOS OZNEROL PACHECO CASTRO
SECRETARIO (PRI)

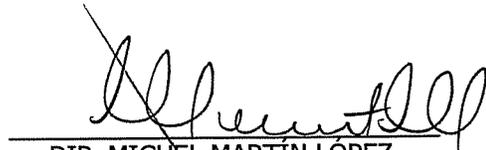


DIP. JOSÉ ALFREDO TORRES HUITRÓN
SECRETARIO (PRI)

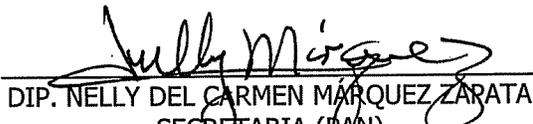
Handwritten marks on the right margin, including a large '60' and several scribbles.



DIP. CESAR MANCILLAS AMADOR
SECRETARIO (PAN)



DIP. MIGUEL MARTÍN LÓPEZ
SECRETARIO (PAN)



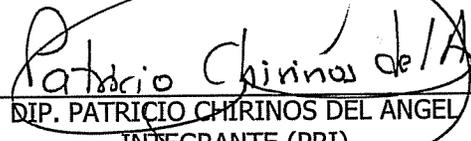
DIP. NELLY DEL CARMEN MÁRQUEZ ZARATA
SECRETARIA (PAN)



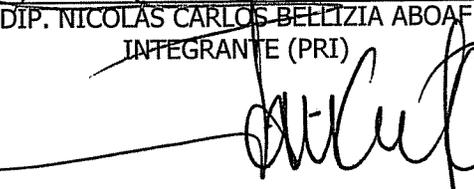
DIP. MARCOS A. COBARRUBIAS VILLASEÑOR
SECRETARIO (PRD)



DIP. NICOLÁS CARLOS BELLIZ ABOAF
INTEGRANTE (PRI)



DIP. PATRICIO CHIRINOS DEL ÁNGEL
INTEGRANTE (PRI)



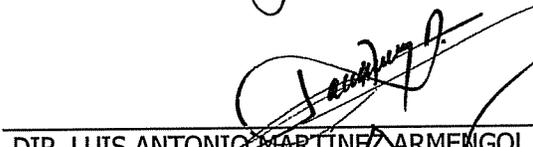
DIP. FRANCISCO JAVIER M. GIL ORTIZ
INTEGRANTE (PRI)



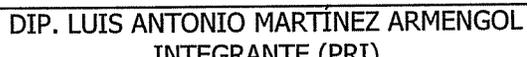
DIP. CARLOS MANUEL JOAQUÍN GONZÁLEZ
INTEGRANTE (PRI)



DIP. JOSÉ LUIS MARCOS LEÓN PEREA
INTEGRANTE (PRI)



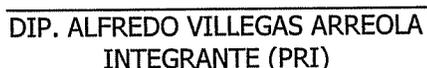
DIP. LUIS ANTONIO MARTÍNEZ ARMENGOL
INTEGRANTE (PRI)



DIP. LUIS ANTONIO MARTÍNEZ ARMENGOL
INTEGRANTE (PRI)



DIP. EVIEL PÉREZ MAGAÑA
INTEGRANTE (PRI)



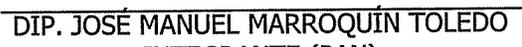
DIP. ALFREDO VILLEGAS ARREOLA
INTEGRANTE (PRI)



DIP. ALICIA ELIZABETH ZAMORA VILLALVA
INTEGRANTE (PRI)



DIP. JUAN JOSÉ CUEVAS GARCÍA
INTEGRANTE (PAN)



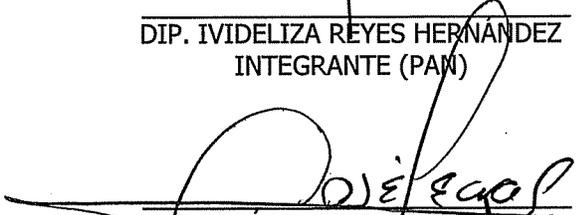
DIP. JOSÉ MANUEL MARROQUÍN TOLEDO
INTEGRANTE (PAN)



DIP. IVIDELIZA REYES HERNÁNDEZ
INTEGRANTE (PAN)



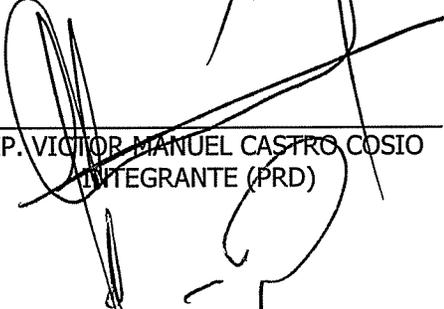
DIP. FERNANDO SANTAMARÍA PRIETO
INTEGRANTE (PAN)



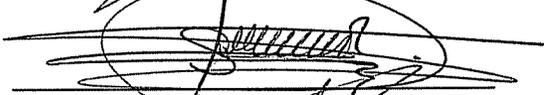
DIP. JOSÉ IGNACIO SEARA SIERRA
INTEGRANTE (PAN)



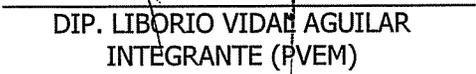
DIP. JAVIER BERNARDO USABIAGA ARROYO
INTEGRANTE (PAN)



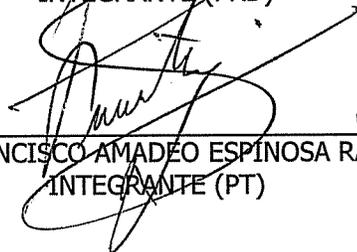
DIP. VÍCTOR MANUEL CASTRO COSÍO
INTEGRANTE (PRD)



DIP. FLORENTINA ROSARIO MORALES
INTEGRANTE (PRD)



DIP. LIBORIO VIDAN AGUILAR
INTEGRANTE (PVEM)



DIP. FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS
INTEGRANTE (PT)